MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 27 de agosto de 2014

Nota DGOC Nº 838/2014

Señores
INDEX SACI.
Boquerón 676 c/ Misiones.
Asunción – Paraguay
Teléf. 595.21.203-860; 203-771 Fax. 213.973

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 24/14 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA – PRONASIDA" – AD REFERENDUM DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 280557,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 849 de fecha 27 de agosto de 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa.

INDEX SACI.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **10 (DIEZ) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 849/2014.

RECIBIDO
28 AGO. 2014

Natalia Mendoza

Asunción, 27 de agosto de 2014

Nota DGOC Nº 837/2014

Señores
SAMERA SA.
Cruz del Chaco 567.
Asunción - Paraguay
Teléf. 595.21.611-192 Fax. 595.21.660-679

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 24/14 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA – PRONASIDA" – AD REFERENDUM DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 280557,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 849 de fecha 27 de agosto de 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa.

INDEX SACI.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 849/2014.

Teresa Ramos
2486009
28/08/14 – 11:34 HS.

SAMERA S.A.
MERCANTIL & ADMINISTRATIVA
DESDE 1926
Cruz del Chaco 567 - P.O. Box 296
Tel.: 611 192 Fax: 660 679
E-mail: info@samera.com Asunción, Paraguay